Naciones Unidas S/PV.3528



Consejo de Seguridad

Provisional

Quincuagésimo año

3528[a] sesión

Viernes 28 de abril de 1995, a las 10.45 horas

Nueva York

Presidente:	Sr. Kovanda	(República Checa)
Miembros:	Alemania	Graf zu Rantzau
	Argentina	Sr. Sersale di Cerisano
	Botswana	Sr. Legwaila
	China	Sr. Li Zhaoxing
	Estados Unidos de América	Sr. Gnehm
	Federación de Rusia	Sr. Sidorov
	Francia	Sr. Ladsous
	Honduras	Sr. Martínez Blanco
	Indonesia	Sr. Wibisono
	Italia	Sr. Ferrarin
	Nigeria	Sr. Uhomoibhi
	Omán	Sr. Al-Khussaiby
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sir David Hannay
	Rwanda	Sr. Ubalijoro

Orden del día

América Central: Esfuerzos en pro de la paz

Informe del Secretario General sobre la Misión de Observadores de las Naciones Unidas en El Salvador (S/1995/220)

95-85372 (S)
9585372

Se abre la sesión a las 10.45 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

América Central: Esfuerzos en pro de la paz

Informe del Secretario General sobre la Misión de Observadores de las Naciones Unidas en El Salvador (S/1995/220)

El Presidente: Desearía informar al Consejo de que he recibido cartas de los representantes de El Salvador, España, México, Colombia, Brasil y Venezuela en las que solicitan que se les invite a participar en el debate sobre el tema que figura en el orden del día del Consejo. Siguiendo la práctica habitual, desearía proponer que, con el consentimiento del Consejo, se invitara a esos representantes a participar en el debate, sin derecho a voto, de conformidad con las disposiciones pertinentes de la Carta y el artículo 37 del reglamento provisional del Consejo.

Al no haber objeciones, así queda acordado.

Por invitación del Presidente, el Sr. Castaneda Cornejo (El Salvador) toma asiento a la mesa del Consejo, y los Sres. Yáñez-Barnuevo (España), Tello (México), García (Colombia), Valle (Brasil) y Bivero (Venezuela) ocupan los lugares que se les han reservado en la sala del Consejo.

El Presidente: El Consejo de Seguridad comenzará ahora su examen del tema que figura en el orden del día.

El Consejo de Seguridad se reúne de conformidad con el entendimiento a que se llegó en las consultas celebradas anteriormente.

Los miembros del Consejo tienen a la vista el informe del Secretario General sobre la Misión de Observadores de las Naciones Unidas en El Salvador, que figura en el documento S/1995/220.

Los miembros del Consejo tienen también ante sí el documento S/1995/335, que contiene el texto de un proyecto de resolución preparado durante las consultas celebradas anteriormente.

El primer orador es el representante de México. Lo invito a que tome asiento a la mesa del Consejo y a que formule su declaración.

Sr. Tello (México): México agradece la oportunidad de participar en esta sesión del Consejo de Seguridad en la que se da por terminado el mandato de la Misión de Observadores de las Naciones Unidas en El Salvador (ONUSAL).

Como es del conocimiento de los miembros del Consejo, mi país dedicó especial atención y empeño a las negociaciones del proceso de paz en El Salvador, en las que tuvimos el honor de participar en el Grupo de Amigos que conformó el Secretario General.

Para México fue especialmente satisfactorio que el arduo proceso de negociaciones culminara con la suscripción del acuerdo de paz firmado en el Castillo de Chapultepec el 16 de enero de 1992.

Como lo indica con toda razón el Secretario General en el informe que presentó al Consejo el 24 de marzo de 1995,

> "Sobran los motivos de satisfacción ante lo logrado por los salvadoreños en esta etapa. La ONUSAL puede atribuirse el mérito de haber ayudado a los salvadoreños a lograr progresos gigantescos, avanzando desde una sociedad violenta y cerrada hacia un orden democrático en el que las instituciones de protección de los derechos humanos y la libre expresión se están consolidando." (*S/1995/220, párr. 68*)

Es indudable que la ONUSAL representa y constituye uno de los mejores logros de las Naciones Unidas en las épocas recientes. Sin embargo, como miembros del Grupo de Amigos, compartimos la preocupación del Secretario General por aquellos aspectos del acuerdo que aún no han sido instrumentados en su totalidad, al mismo tiempo que expresamos nuestra confianza en que el Gobierno que encabeza el Presidente Calderón Sol tomará las medidas que sean necesarias para asegurar que los compromisos contraídos sean cumplidos a la brevedad posible.

En atención a lo anterior, nos felicitamos de la decisión del Secretario General de mantener una presencia en El Salvador con el mandato específico de verificar e informar sobre el cumplimiento de los aspectos pendientes. Esto representa la renovación del compromiso de la comunidad internacional para consolidar una paz justa y duradera en ese país centroamericano.

Invitamos a los miembros del Consejo a que aprueben unánimemente el proyecto de resolución que tienen ante sí.

El Presidente: El siguiente orador es el representante de Colombia. Lo invito a que tome asiento a la mesa del Consejo y a que formule su declaración.

Sr. García (Colombia): Mi delegación se siente muy complacida al intervenir en esta sesión del Consejo de Seguridad, en la cual se aprobará un proyecto de resolución que cuenta con nuestro apoyo y nuestro copatrocinio, en calidad de miembros del Grupo de Amigos del Secretario General para el Proceso de Paz en El Salvador, proyecto de resolución que afirma la terminación del mandato de la ONUSAL a partir del 30 de abril de 1995.

Complacidos es lo menos que podemos estar, igual que los demás miembros de la comunidad internacional, en la culminación de un arduo proceso de 45 meses, ante la evidencia de que El Salvador es hoy una nación pacífica y ante el hecho de que esa paz se construyó por los salvadoreños y contó con el destacado apoyo de las Naciones Unidas.

Queremos aprovechar esta oportunidad para rendir un homenaje sincero al pueblo de El Salvador por haber vencido los obstáculos que lo privaban de la paz. Queremos destacar los esfuerzos del Gobierno salvadoreño, de los Presidentes Cristiani y Calderón Sol, por su búsqueda incesante de la paz y por el indeclinable compromiso de guiar a su país hacia una sociedad democrática. Al Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN), por la visión y sinceridad que ha demostrado durante todo el proceso de reconciliación. Y al Secretario General, así como a sus Representantes Especiales, por la forma profesional, prudente y atinada como condujeron sus labores de mediación y verificación.

El éxito del proceso le permite hoy al Consejo de Seguridad levantar la Misión de las Naciones Unidas. Este es el resultado y la mejor muestra de cuán importante es en la función de mantenimiento de la paz contar con el consentimiento del gobierno anfitrión y de las partes en conflicto y trabajar mancomunadamente con éstas. Los logros del proceso salvadoreño son también, en parte, el resultado de las acciones de la Organización dirigidas a coadyuvar a los salvadoreños en la búsqueda de la paz y el progreso.

Mi delegación desea también apoyar los planteamientos del Secretario General en su carta del 6 de febrero de 1995 (S/1995/143), en relación con la conveniencia de que una oficina de las Naciones Unidas permanezca en El Salvador en apoyo al proceso de materialización de los compromisos de los Acuerdos de Paz.

Igualmente, desea hacer hincapié en que la consolidación del camino hacia una sociedad abierta, participativa y en pleno desarrollo, requiere de la culminación efectiva del proceso mediante el cumplimiento de los compromisos acordados en materia de tierras, de asentamientos humanos, fortalecimiento de la Policía Nacional Civil, modernización de la justicia y del sistema electoral, ratificación de los instrumentos internacionales sobre derechos humanos, entre otros, que son indudablemente complejos y requieren del mayor apoyo de parte de toda la sociedad salvadoreña. Tenemos plena confianza en que el Gobierno mantendrá la voluntad que ha demostrado para encontrar las soluciones a los compromisos pendientes.

Deseamos resaltar la importancia del párrafo 4 del proyecto de resolución que nos ocupa, referido al llamamiento a los Estados y a las instituciones internacionales para que continúen prestando asistencia al Gobierno y al pueblo salvadoreños en sus esfuerzos por consolidar los progresos alcanzados en el proceso de paz. La comunidad internacional cumplirá cabalmente con la gran responsabilidad que conllevan sus continuadas facultades verificadoras de un proceso que tiene raíces muy profundas, en la medida que coadyuve a hacer frente a las inmensas dificultades de El Salvador en el campo económico y social.

Para terminar, quiero manifestar la satisfacción del Gobierno de Colombia al haber acompañado al Secretario General en este proceso a través de su participación en el Grupo de Amigos, así como resaltar la importancia de la utilización de medios como éste en las labores de búsqueda de la paz.

El Presidente: El siguiente orador es el representante de España. Lo invito a que tome asiento a la mesa del Consejo y a que formule su declaración.

Sr. Yáñez-Barnuevo (España): Señor Presidente: En mayo de 1991 el Consejo de Seguridad estableció la Misión de Observadores de las Naciones Unidas en El Salvador (ONUSAL), con el fin de supervisar los acuerdos entre el Gobierno de El Salvador y el Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN), con el mandato inicial de verificar el cumplimiento por las partes de las disposiciones del Acuerdo de San José sobre derechos humanos.

Posteriormente, el Consejo, en vísperas de la firma de los acuerdos de paz de Chapultepec, a comienzos de 1992, decidió ampliar el mandato de ONUSAL para incluir todo el proceso de verificación de esos acuerdos. Al mismo tiempo, concluía el mandato del Grupo de Observadores de

las Naciones Unidas en Centroamérica (ONUCA), buena parte de cuyos efectivos pasaron, sin solución de continuidad, a integrarse en ONUSAL.

Pasado mañana se pondrá fin a la presencia de ONUSAL en El Salvador, después de casi cuatro años. Sin embargo no terminará de esta forma la presencia de Naciones Unidas en El Salvador, toda vez que a ONUSAL le sustituirá una oficina de Naciones Unidas encargada de continuar la verificación de los elementos de los acuerdos de paz aún pendientes de ejecución, en consonancia con el compromiso asumido de verificar la plena aplicación de los acuerdos, reiterado en repetidas ocasiones por los órganos principales de las Naciones Unidas. Igualmente, la institución nacional encargada de verificar el cumplimiento de los acuerdos, la Comisión Nacional para la Consolidación de la Paz (COPAZ), continuará cumpliendo su mandato.

La retirada de ONUSAL, que ha sido una parte capital de la transición en El Salvador desde una situación de conflicto a una situación de paz y reconciliación, es corolario del progreso experimentado en la realidad del país. Todos los que hemos estado involucrados en el proceso salvadoreño, de una u otra manera, podemos mirar hacia atrás y ponderar las profundas diferencias entre El Salvador de hace unos pocos años y El Salvador de hoy. Muchas son las transformaciones, algunas de ellas inmediatamente perceptibles. Así, la antigua Policía Nacional, vinculada a las Fuerzas Armadas y al servicio de un concepto militar de orden público, ha sido sustituida, aunque no sin problemas y dilaciones, por una nueva Policía Nacional Civil, que han ayudado a formar las Naciones Unidas; el FMLN, la antigua guerrilla, es hoy una fuerza política plenamente integrada en la vida política e institucional de El Salvador. Por otro lado, se ha creado un nuevo aparato de protección de los derechos humanos y las libertades fundamentales, con instituciones como la Procuradoría Nacional para la Defensa de los Derechos Humanos o un Tribunal Supremo reformado, dentro de un proceso de construcción y consolidación del estado de derecho y en consonancia con las recomendaciones de la Comisión de la Verdad.

Todo ello no quiere decir que no haya aspectos que merezcan todavía la atención de la comunidad internacional, cuando no su preocupación. De forma central, las transferencias de tierras y los programas de reinserción de excombatientes, de la manera que estaba prevista en los acuerdos de paz, son elementos cuya aplicación debe aún completarse de la forma más rápida posible, a fin de evitar comprometer la irreversibilidad de los progresos efectuados. Igualmente se precisa continuar y culminar el proceso de reforma electoral y el reforzamiento de las instituciones de protección de los derechos humanos.

Incumbe en primer lugar a las fuerzas políticas y sociales salvadoreñas, y al propio pueblo de El Salvador, velar por que todo este proceso continúe y llegue a buen fin. Y para ello nos confortan extraordinariamente las posiciones claras adoptadas por el Presidente de la República y por todas las fuerzas políticas salvadoreñas representadas en el Parlamento. Al propio tiempo, al sistema de las Naciones Unidas y a la comunidad internacional les corresponde continuar aunando sus esfuerzos. Otros países, incluso países en la región, han visto cómo los progresos efectuados en sus procesos de reconciliación nacional han supuesto que la comunidad internacional estimara posible relajar el grado y el alcance de su asistencia. Es lo que se ha denominado el "síndrome del olvido", que puede tener consecuencias muy negativas en este tipo de situaciones. Esperemos que éste no sea el caso y que el éxito del proceso que hemos vivido en El Salvador no se transforme en la antesala de una recaída en los males que determinaron hace 14 años el comienzo del conflicto. Como decía antes, eso depende fundamentalmente del pueblo salvadoreño y de sus representantes, pero depende también, en alguna manera, del apoyo y el acompañamiento que los salvadoreños reciban desde la comunidad internacional.

España ha sido miembro del Grupo de Amigos del Secretario General para la cuestión de El Salvador y continúa siéndolo. En el seno de este Grupo, en los años anteriores, en su condición de miembro del Consejo de Seguridad, pero también de forma bilateral, mi país ha estado presente en El Salvador, de la misma manera como El Salvador ha estado muy presente en la conciencia política del pueblo español.

Quiero rendir tributo especial al Secretario General, Sr. Boutros Boutros-Ghali, así como a su antecesor, el Sr. Pérez de Cuéllar, a sus representantes en el proceso de paz —primero los Sres. de Soto y Goulding, y luego los representantes que han estado al frente de ONUSAL, los Sres. Riza, Ramírez Ocampo, y actualmente ter Horst, así como a todo el personal de Naciones Unidas, en la sede o en el terreno, que han desarrollado una labor muy positiva que redunda en beneficio de El Salvador y también de las propias Naciones Unidas.

Dentro del personal desplegado en ONUSAL ha habido una destacada participación española desde el comienzo de la operación hasta el final. Desde que, en diciembre de 1991, se desplegaran cinco observadores

militares y ocho observadores de policía españoles a El Salvador, España ha mantenido una presencia que alcanzó su punto más alto durante 1992, con un total de 124 observadores militares y 113 observadores policiales, que llegaron a constituir la mitad del total de observadores militares y una tercera parte de los observadores policiales. Igualmente, la presencia de observadores civiles en la División de Derechos Humanos y en el proceso de supervisión de las elecciones han testimoniado la dedicación española a este proceso de paz.

Hemos pasado una página en el libro de la historia política de El Salvador y también en el de las actividades de las Naciones Unidas en pro de la paz en el mundo. Pero tanto unas como otras continúan y el libro sigue ahora abierto por la siguiente página. El proceso de reconciliación en El Salvador es también un hito de importancia capital en el establecimiento de una paz firme y duradera en Centroamérica, y en el camino hacia la configuración de una región de paz, libertad, democracia y desarrollo. Las agencias del sistema de las Naciones Unidas, otras instituciones internacionales y el conjunto de la comunidad internacional deben, con la misma intensidad con que se contribuyó al restablecimiento de la paz en El Salvador, contribuir ahora a su consolidación y al desarrollo del país y del conjunto de la región.

No quiero terminar, Señor Presidente, sin expresarle a usted y al país que representa nuestra gran satisfacción por verle presidir esta sesión, por haber saludado la presencia de mi delegación y de otras en nuestra lengua y, en general, sin reiterarle la plena disposición de mi delegación para cooperar en las tareas de este órgano principal de la Organización.

El Presidente: Agradezco al representante de España las amables palabras que me ha dirigido.

El siguiente orador es el representante de Venezuela, a quien invito a tomar asiento a la mesa del Consejo y a formular su declaración.

Sr. Bivero (Venezuela): Señor Presidente: Permítame ante todo felicitarlo por su desempeño al frente del Consejo de Seguridad durante el presente mes de abril.

El tema que hoy considera el Consejo es, a diferencia de tantos otros, motivo de especial satisfacción para nuestra Organización. La labor cumplida por las Naciones Unidas en El Salvador ha sido, como es de todos reconocido, instrumental en el logro de la paz en dicho país. La nueva etapa que ahora se inicia, al concluir su mandato la Misión de Observadores de las Naciones Unidas en El Salvador (ONUSAL), reviste, a nuestro juicio, igual importancia.

De la consolidación de la paz, nuestra Organización tiene quizá menos experiencia. No obstante, sus parámetros de acción futura en El Salvador están, en lo esencial, determinados por el alcance mismo de los acuerdos de paz y por el grado de avance logrado hasta la fecha en su puesta en aplicación. Las partes concuerdan en ello y nuestra Organización hace bien hoy en adoptar las medidas necesarias para mantener su capacidad de verificación y de buenos oficios por un plazo adicional razonable.

Esta nueva etapa es igual de importante que las anteriores. Exige el mismo nivel de compromiso de las partes y pone en ellas, con mayor peso que nunca, la responsabilidad de satisfacer todas las aspiraciones que los acuerdos de paz significan para la nación salvadoreña.

Venezuela se complace de haber podido contribuir en algo a estos logros como país Amigo del Secretario General y como país amigo de El Salvador. Nuestro esfuerzo y nuestro compromiso, cualesquiera que hayan sido sus méritos o defectos, siempre estuvieron guiados por la esperanza de ver a El Salvador reconciliado y a su pueblo dispuesto a construir mancomunadamente el mejor futuro posible para sí mismo.

Permítaseme en esta ocasión rendir homenaje a todos aquellos, dentro y fuera de las Naciones Unidas, que dieron su aporte desinteresado a la superación de una de las más graves crisis de nuestro hemisferio y hacer votos por que esta experiencia no vuelva a repetirse en las Américas.

Para concluir, y por considerarlo particularmente pertinente al contexto en que se inscribe la nueva etapa de las Naciones Unidas en El Salvador, permítaseme retomar las palabras del Presidente de Venezuela, Sr. Rafael Caldera, ante la Asamblea General en su cuadragésimo noveno período de sesiones, al expresar que Venezuela anhela

> “una disposición firme de las Naciones Unidas para que la búsqueda de la justicia ... sea tarea prioritaria en la construcción de la paz.
>
> ...
>
> Si la paz es nuestra meta, trabajemos para que la justicia le sirva de sustento.” (*A/49/PV.12, pág. 10*)

Justicia social, en su sentido más amplio, es, en esencia, el desafío que conlleva la cabal puesta en aplicación de los acuerdos de paz, y su apoyo es el reto que tiene ante sí la comunidad internacional, en particular el sistema de las Naciones Unidas.

El Presidente: Doy las gracias al representante de Venezuela por las amables palabras que me ha dirigido.

El siguiente orador es el representante del Brasil, a quien invito a tomar asiento a la mesa del Consejo y a formular su declaración.

Sr. Valle (Brasil) (*interpretación del inglés*): Señor Presidente: Ante todo quiero felicitarlo por haber presidido el Consejo de Seguridad durante el mes de abril con sus dotes bien conocidas. Al mismo tiempo, queremos manifestar nuestro profundo reconocimiento a su predecesor, el Embajador Li Zhaoxing, de China.

El Gobierno del Brasil ha observado constante y atentamente los acontecimientos que han ocurrido en la nación hermana de El Salvador. Hemos tomado nota con satisfacción de que durante el desarrollo del proceso de paz tanto el Gobierno de El Salvador como el Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN) han desplegado esfuerzos decididos para fortalecer el diálogo, dejando de lado exigencias concretas que habrían podido poner en peligro el proceso. La Misión de Observadores de las Naciones Unidas en El Salvador (ONUSAL), a la que el Brasil ha contribuido con observadores militares y de policía, desde su creación ha reiterado su apoyo al proceso de paz salvadoreño y sin duda ha servido para lograr progresos en la consolidación de la paz en El Salvador.

A este respecto, queremos manifestar nuestro reconocimiento por la labor del Secretario General, la de su Representante Especial, el Sr. ter Horst, así como por la del personal de la ONUSAL, cuyos esfuerzos en pro de la paz y de la reconciliación nacional reconocemos como factores decisivos.

El último informe presentado por el Secretario General sobre la ONUSAL fue muy realista al reconocer que aún queda mucho por hacer antes de que el proceso de paz de El Salvador pueda ser considerado un éxito. En efecto, hay muchos motivos para sentirnos satisfechos ante lo logrado por los salvadoreños, pero el hecho de que aún queden por cumplir algunos compromisos adquiridos en los acuerdos de paz constituye una amenaza para la posibilidad de completar el proceso en su totalidad.

La propuesta del Secretario General de mantener un equipo menos numeroso para llevar a cabo las funciones restantes de verificación y buenos oficios tras el término del mandato de la ONUSAL nos parece muy meritoria. El Brasil, que ha observado la evolución del proceso de paz salvadoreño desde su inicio, se siente honrado de haber sido invitado a seguir participando en los esfuerzos de las Naciones Unidas con respecto a El Salvador.

El Gobierno de El Salvador y los grupos que constituyen el FMLN parecen estar dispuestos a seguir luchando por la aplicación del acuerdo de Chapultepec y la estabilización del orden democrático. Por consiguiente, la comunidad internacional debe seguir prestando su apoyo a los esfuerzos de El Salvador en pro de la paz. El apoyo que la comunidad internacional preste a las actividades relacionadas con el desarrollo es de enorme importancia, ya que todos sabemos que la pobreza y el subdesarrollo son la base del descontento y de la inestabilidad política.

En las palabras del Secretario General, la ONUSAL es paradigmática, y estamos plenamente de acuerdo con su punto de vista. El Brasil cree que el proceso de paz en El Salvador se puede considerar un ejemplo de la importante contribución que las Naciones Unidas pueden hacer al esfuerzo de los pueblos para solucionar problemas que podrían afectar la seguridad de una región. Es indiscutible que se han hecho enormes avances hacia un orden democrático. Por todo ello, el esforzado pueblo de El Salvador sigue mereciendo nuestro encomio y nuestra admiración.

El Presidente: Doy las gracias al representante del Brasil por las amables palabras que me ha dirigido.

El siguiente orador es el representante de El Salvador, a quien doy la palabra.

Sr. Castaneda Cornejo (El Salvador): Señor Presidente: Permítame, en primer término, felicitarlo por su excelente desempeño de la Presidencia del Consejo de Seguridad en el mes de abril en curso. Sus condiciones de gran diplomático han quedado nuevamente manifiestas en las importantes tareas que este máximo organismo de seguridad internacional ha realizado. Constituye para mi delegación un honor especial que sea usted quien presida esta sesión del Consejo de Seguridad cuando éste se apresta a aprobar un proyecto de resolución sobre el mandato de la Misión de Observadores de las Naciones Unidas en El Salvador (ONUSAL).

El día 30 de abril de 1995 vence el plazo del mandato de la ONUSAL, de conformidad con la resolución 961 (1994) del Consejo de 23 de noviembre de 1994, por lo que consideramos pertinente hacer una declaración cuando el Consejo se aboca a considerar el informe (S/1995/220) del Secretario General, de 24 de marzo de 1995, y el informe (S/1995/281, anexo) presentado por el Director de la División de Derechos Humanos de la ONUSAL, de 18 de abril de 1995, que con toda seguridad serán los últimos informes que este Consejo conozca sobre la ONUSAL.

La Misión de Observadores de las Naciones Unidas en El Salvador (ONUSAL) constituye una gestión de éxito de las Naciones Unidas y un hito histórico para El Salvador y las Naciones Unidas, que enriquece la vivencia de nuestra Organización y ofrece un ejemplo de solución pacífica a un conflicto armado interno e internacionalizado en un Estado Miembro y fundador de esta Organización.

En 1990 la guerra salvadoreña estaba en un momento crucial. Todos los datos de la realidad indicaban que ya no había espacio histórico para el conflicto, pero era una tarea ardua y compleja la de buscar el método para arribar a la necesaria solución política. Dos realidades concurrentes hicieron posible que se encontrara el mejor camino: la voluntad de ambas partes en el sentido de avanzar decididamente hacia la paz, y la eficaz intermediación activa de las Naciones Unidas.

En cualquier tipo de proceso, y ya no se diga en uno tan complejo y delicado como el salvadoreño, la garantía última de permanencia y buena dirección depende de las mismas fuerzas internas de la sociedad donde éste se desarrolla. En el caso de El Salvador —así como la guerra no se hubiera desenlazado como ocurrió sin que las circunstancias al interior de su sociedad no hubiesen sido propicias, por más que la presión internacional hubiese operado— de igual manera sería equivocado pensar que un esfuerzo como el salvadoreño pudiera mantenerse si no existiese una gran voluntad y capacidad de acción propias, por viva que estuviera la vigilancia internacional.

La ONUSAL se desempeñó con creciente credibilidad por parte de los diversos sectores de la sociedad salvadoreña. Aquella percepción que había al principio de que las Naciones Unidas, o alguno de sus personeros, se inclinaban por un lado o por otro, se diluyó notablemente porque el foco de los problemas de la sociedad salvadoreña se dirigió hacia ésta misma, y porque las antiguas partes negociadoras han ido desvaneciéndose como tales. La misma realidad colocó a la ONUSAL en una posición equidistante y percibida como tal, sin compromisos de interés o de simpatía. Este es su mayor capital y no hay que desperdiciarlo, cuando aún es necesario invertirlo en el proceso; por ello consideramos plausible el esfuerzo e iniciativa del Secretario General por mantener aún una presencia realmente significativa y de alto nivel en El Salvador, capaz de generar el apoyo que las circunstancias demanden. El éxito de la ONUSAL y del proceso de paz en El Salvador es tan ejemplar que merece que se cuide lo más que sea posible y consecuente.

En vísperas de la finalización del mandato de la ONUSAL, aunque quedará una pequeña oficina verificadora de alto nivel, existe en El Salvador la natural preocupación compartida por diversos sectores en el sentido de que, al salir la ONUSAL de El Salvador, correspondería a las instituciones salvadoreñas hacerse cargo, no sólo del trabajo verificador del cumplimiento de los acuerdos, sino de velar por la salud global del proceso. Los que fueron partes negociadoras tienden a concentrar su atención en los acuerdos. En cierta forma, eso desvía el papel que jugaron en la parte inicial del proceso, cuando éste apenas estaba en su configuración. Ahora, el concepto de partes pertenece al pasado. El Gobierno ya no es parte sino gestor responsable de todo, y el Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional, ya desde luego, no es el que fue. El famoso verso de Neruda: “Nosotros los de entonces, ya no somos los mismos”, se aplica aquí correctamente. Nadie en El Salvador es igual al que fue durante la guerra, y los que se afanan por mantenerse iguales van quedando en borrosa retaguardia.

El cumplimiento de los pocos aspectos de los acuerdos de paz que literalmente quedan pendientes ha sido reprogramado. Lo que algunas veces no se analiza con suficiente claridad es que, a estas alturas, muchas de las cosas por cumplir están íntimamente vinculadas con los esfuerzos de desarrollo institucional que el proceso necesita para seguir adelante, como es el caso de las reformas judiciales y electorales, que ya se encuentran bien encaminadas. Estas cuestiones no deben verse con una limitada percepción del cumplimiento de aspectos puntuales pues podría llegar a ser reductivo, con el riesgo de caer en lo formal. De lo que se trata, de aquí en adelante, es de dar adecuado fin a las cuestiones concretas pendientes de resultas de los acuerdos de paz, como lo es el otorgamiento de tierras a los excombatientes y poseedores, y cumplir con los aspectos más institucionales, ya programados, con criterios menos apremiantes. Un punto que siempre estimamos recalcar es que el proceso sigue en marcha y que especular si es o no reversible cae ya en el campo del bizantismo. Puede haber obstáculos y momentos de tensión, pero imaginar que El Salvador retorna al pasado no es más que una fantasía.

Las lecciones de estos años han sido incalculables, tanto para El Salvador como para el organismo mundial. Se ha demostrado que es posible una colaboración francamente fructífera entre un pequeño país y la Organización internacional más importante del mundo. A partir de esa realidad, el proceso de paz salvadoreño es un extraordinario paradigma en una época de profundos cambios internacionales.

Hay tantas personas a las que es justo y oportuno agradecer que la lista sería interminable. Nos referiremos sólo al Sr. Javier Pérez de Cuéllar y al Sr. Boutros Boutros-Ghali, distinguidos Secretarios Generales de la Organización. A sus excelentes colaboradores, Sr. Álvaro de Soto y Sr. Marrack Goulding. A los representantes del Secretario General y Jefes de Misión de la ONUSAL, Sr. Iqbal Riza, Sr. Agusto Ramírez Ocampo, y a su actual Jefe, Sr. Enrique ter Horst. Y desde luego al Consejo de Seguridad, y especialmente a los Embajadores de los países amigos que más de cerca han apoyado al proceso de paz en El Salvador: Colombia, España, México, Venezuela y los Estados Unidos de América, así como a todos aquellos países que también nos han dado su importante contribución.

Un capítulo se cierra. Pero la esperanza está abierta. Al doblar la página se abre un nuevo capítulo: el de la institucionalidad definitiva de la paz en El Salvador, en el cual estamos seguros de que seguiremos contando con el apoyo y la comprensión de nuestra Organización.

El Presidente: Agradezco al representante de El Salvador las amables palabras que me ha dirigido.

Entiendo que el Consejo está dispuesto a proceder a votar sobre el proyecto de resolución que tiene ante sí. De no haber objeciones, someteré ahora a votación el proyecto de resolución.

No habiendo objeciones, así queda acordado.

Daré primero la palabra a los miembros del Consejo que deseen realizar declaraciones antes de la votación.

Graf zu Rantzau (Alemania) (*interpretación del inglés*): Hace casi cuatro años, la Misión de Observadores de las Naciones Unidas en El Salvador (ONUSAL) comenzó como una misión de observación de los derechos humanos en El Salvador. Tras el establecimiento de una cesación oficial del fuego pasó a ser una operación multifuncional de mantenimiento de la paz que no se limitó a la observación de la cesación del fuego sino que incluyó otros aspectos militares, una reforma de la policía, programas de transferencia de tierras y de reintegración y elementos relativos a los derechos humanos y al fomento de las instituciones.

Por consiguiente, la ONUSAL ha sido innovadora y ha tenido éxito, a tal punto que ahora puede dejar de exis-tir y puede dejar la cuestión en manos salvadoreñas. No olvidemos que, al igual que en todas las operaciones de mantenimiento de la paz, el hecho de que la ONUSAL haya resultado tan eficaz se debe fundamentalmente a todos los salvadoreños, y en especial a las partes en conflicto. Sin su firme determinación de construir una paz duradera, la ONUSAL no hubiera sido uno de los éxitos de las Naciones Unidas.

No obstante, debemos tener presente también que la determinación constante de todas las partes es esencial para el mantenimiento de una paz firme y duradera y para el fortalecimiento de las instituciones democráticas. Toda operación de mantenimiento de la paz tiene que terminar en algún momento, y es inevitable que se ponga a prueba la voluntad política de las partes en conflicto, como ocurrirá ahora en El Salvador. Instamos a todos los salvadoreños a que mantengan su determinación en pro del logro de la paz y la democracia, a que den a las instituciones democráticas la oportunidad que merecen y a que cooperen con el fin de cumplir los restantes compromisos del proceso de paz. Consideramos que el hecho de que El Salvador haya adherido recientemente a instrumentos internacionales de derechos humanos y la aceleración del programa de transferencia de tierras constituyen indicios muy alentadores.

Nos complace el hecho de que un pequeño equipo dirigido por el Secretario General habrá de permanecer en El Salvador durante un período limitado con el fin de llevar a cabo las tareas de verificación restantes y de seguir proporcionando buenos oficios. Su presencia constituye una importante contribución de las Naciones Unidas al fomento de la paz después de los conflictos y tiene el propósito de promover los resultados ya obtenidos y de ayudar a que el proceso de paz continúe evolucionando.

Mi delegación votará a favor del proyecto de resolución que el Consejo tiene ahora ante sí.

Permítaseme concluir expresando la esperanza de que el éxito de la ONUSAL constituya una fuente de inspiración para muchas otras operaciones de mantenimiento de la paz.

Sr. Li Zhaoxing (China) (*interpretación del chino*): Quiero agradecer al representante del Brasil y a otros

representantes las amistosas declaraciones que han formulado con respecto a mi desempeño como Presidente del Consejo de Seguridad.

El mandato de la Misión de Observadores de las Naciones Unidas en El Salvador (ONUSAL) finalizará el 30 de abril de 1995. La ONUSAL, que ha durado casi cuatro años, ha desempeñado un papel importante y promotor en la tarea de llevar adelante el proceso de paz y la reconciliación nacional de las dos partes en El Salvador, con lo que se ha coronado como uno de los éxitos de las operaciones de las Naciones Unidas de mantenimiento de la paz.

Corresponde reseñar y aprovechar seriamente la experiencia de la ONUSAL. Consideramos que hay cuatro elementos importantes para el éxito: primero, perseverar en el arreglo pacífico de los conflictos a través de la negociación y el diálogo; segundo, adherir al acuerdo una vez que se lo ha logrado; tercero, esforzarse para lograr la reconciliación nacional y para que las partes en conflicto pasen a ser asociadas en la cooperación; y, cuarto, contar con el pleno apoyo de la comunidad internacional, incluido el Consejo de Seguridad. De los cuatro elementos, la reconciliación nacional es fundamental. La ayuda exterior no tendrá ninguna utilidad si no se pone plenamente en juego la causa interna. La voluntad política de paz de las partes en El Salvador es la base sólida para el arreglo del conflicto en El Salvador. Ello constituye también el requisito previo para el éxito de la ONUSAL. Existe en China un antiguo refrán que dice: “Tras haber sobrevivido al desastre, los hermanos superan su odio con una sonrisa”. En marzo de este año, cuando ejercí la Presidencia del Consejo de Seguridad, el Embajador de El Salvador y el representante del Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN) vinieron juntos a verme. Me informaron acerca de la aplicación de los acuerdos de paz y expresaron su deseo común de que el Consejo de Seguridad continuara apoyando el proceso de paz en El Salvador. Este vívido ejemplo sigue fresco en mi mente.

Tras la retirada de la ONUSAL, el proceso de paz en El Salvador ingresará en una nueva era. En esta circunstancia decisiva la comunidad internacional y, especialmente, las Naciones Unidas deberían seguir ofreciendo ayuda. En ese sentido, apoyamos la propuesta del Secretario General de que las Naciones Unidas mantengan una presencia política adecuada en El Salvador con el propósito de verificar que se continúen aplicando los acuerdos de paz y de proporcionar buenos oficios. Entretanto, instamos a ambas partes en El Salvador a que mantengan su compromiso con los inclaudicables esfuerzos de las Naciones Unidas en pro de la aplicación de los acuerdos de paz en todos sus aspectos, en particular en las esferas de la transferencia de tierras y de los programas de reintegración para los excombatientes.

El pueblo chino abriga sentimientos fraternales y amistosos hacia los pueblos de América Latina y desea desarrollar relaciones amistosas de cooperación con ellos sobre la base de los propósitos y principios de la Carta de las Naciones Unidas y de los cinco principios de la coexistencia pacífica. Abrigamos la sincera esperanza de que todos los Estados de América Latina logren o mantengan la paz y la estabilidad a fin de que puedan concentrar sus esfuerzos en el desarrollo de sus economías y en el mejoramiento de los niveles de vida de sus pueblos. Sobre la base de esta posición, la delegación china siempre ha brindado su apoyo al Gobierno de El Salvador, al FMLN y al pueblo de El Salvador en sus esfuerzos encaminados a lograr una paz y una estabilidad duraderas en su propio país, y seguiremos procediendo de la misma manera en el futuro.

Sr. Wibisono (Indonesia) (*interpretación del inglés*): Permítaseme que comience expresando el sincero reconocimiento de mi delegación a los patrocinadores del proyecto de resolución, así como también a los miembros de la Misión de Observadores de las Naciones Unidas en El Salvador (ONUSAL), cuyo mandato expirará el 30 de abril de 1995.

Somos conscientes de que desde que la ONUSAL inició sus operaciones, en 1991, se han producido muchos acontecimientos positivos en El Salvador. Por ejemplo, las violaciones de los derechos humanos fundamentales han disminuido notablemente. Lo más importante de todo es que la ONUSAL desempeñó un papel decisivo en la verificación de la aplicación de los acuerdos de paz. Sus logros en lo que concierne a la transformación de una sociedad desgarrada por la violencia tras años de guerra civil y a la iniciación de un proceso de transición hacia la paz y la estabilidad se destacan como un ejemplo muy importante del papel de las Naciones Unidas en el mantenimiento de la paz y la seguridad. En verdad, la ONUSAL merece nuestro pleno respeto por el papel que ha desempeñado en la tarea de ayudar al pueblo de El Salvador a apartarse de una sociedad violenta y cerrada y de avanzar en pro de la paz y la reconciliación.

A este respecto, mi delegación desea poner de relieve el hecho de que, entre las distintas operaciones de las Naciones Unidas de mantenimiento de la paz en el mundo entero, la Misión de Observadores de las Naciones Unidas en El Salvador (ONUSAL) ha cumplido su misión en forma

más que satisfactoria. La enseñanza más importante que cabe extraer de la experiencia salvadoreña es, sin duda, que el logro de un acuerdo político entre las partes beligerantes sobre una base firme y fiable es un elemento crucial para garantizar la eficacia y credibilidad de toda operación de las Naciones Unidas de mantenimiento de la paz.

Aún más importante, la misión de El Salvador es una prueba excelente de que el papel de las Naciones Unidas en el fomento de la paz y la seguridad no es solamente un concepto teórico, sino que es algo aplicable también en la práctica. Además, la capacidad de manejo eficaz del conflicto en El Salvador debe verse como un esfuerzo regional coronado por el éxito con el apoyo de la comunidad internacional. De esta experiencia podemos aprender lecciones muy importantes que podrían resultar sumamente útiles en lo que atañe al fomento de la paz y la estabilidad en otros países y regiones en conflicto.

Sin embargo, como se indica en el informe del Secretario General, es mucha la labor que aún queda por realizar. Por ejemplo, cuestiones tales como el incremento de la delincuencia común, la legitimidad y la credibilidad de las instituciones estatales y el papel de los milita-res —íntimamente vinculados a la credibilidad y autoridad de la Policía Nacional Civil—, son aspectos que es preciso abordar y que tendrán también una gran repercusión en el sistema político en su totalidad. Por lo tanto, pensamos que es fundamental que la comunidad internacional garantice que después de que se desmantele la ONUSAL se tomen medidas orientadas a mantener la capacidad de las Naciones Unidas para verificar el cumplimiento de aquellas partes de los acuerdos de paz cuya aplicación todavía está pendiente, de manera que el proceso de consolidación de una paz sostenible en El Salvador se sustente. A este respecto, mi delegación quisiera una vez más expresar su apoyo a la propuesta del Secretario General de mantener la presencia de un pequeño equipo en El Salvador para continuar la labor de las Naciones Unidas.

Para concluir, mi delegación quisiera rendir homenaje a todo el personal de la ONUSAL, tanto militar como civil, por su dedicación, su perseverancia y la manera ejemplar en que ha cumplido el mandato que se le ha confiado. No han escatimado esfuerzos para devolver la esperanza a la población de El Salvador y consolidar la paz en ese país asolado por la guerra. Quisiéramos, asimismo, expresar nuestra más alta consideración al Sr. Enrique ter Horst, el Representante Especial del Secretario General en El Salvador, y a sus predecesores, por sus esfuerzos y contribuciones incansables para restaurar la paz y la estabilidad en dicho país.

Confiamos en que los progresos hacia la paz y la reconciliación en El Salvador continúen, de conformidad con los acuerdos de paz, y no solamente permitan que la paz y la reconciliación se afiancen en El Salvador, sino que fomenten asimismo la paz y la estabilidad en toda la región.

En vista de lo que acabamos de exponer, votaremos a favor del proyecto de resolución.

Sr. Legwaila (Botswana) (*interpretación del inglés*): El apoyo de Botswana a la solución pacífica de los conflictos es bien conocido. Se arraiga en nuestras tradiciones y experiencias nacionales en nuestra parte del mundo. Provenimos de una parte del África que hasta la fecha se ha visto anegada en conflictos y guerra. Las cenizas del conflicto apenas están apagándose en Mozambique y Sudáfrica, y Angola todavía sigue debatiéndose por lograr la paz. Por lo tanto, conocemos perfectamente bien la diferencia entre los beneficios de la paz y las desgracias de la guerra provocada por injusticias políticas.

La experiencia del pueblo de El Salvador, en muchos aspectos, se asemeja a nuestra experiencia en el África meridional. Tras muchos años de guerra de agotamiento intestina y fratricida, los salvadoreños se dieron cuenta, por fin, de la futilidad de la guerra. Nos vemos alentados por el compromiso continuo de los salvadoreños hacia la elaboración de una nueva cultura política en su país en base a los principios de la democracia, la reconciliación política y el consenso de base amplia.

Hubiésemos querido que la Misión de Observadores de las Naciones Unidas en El Salvador (ONUSAL) fuera el éxito total que esperamos de todas las operaciones de las Naciones Unidas de mantenimiento de la paz, pero somos lo suficientemente pragmáticos como para saber que todos los empeños políticos a menudo padecen de debilidades humanas. Las diferencias y la sospecha mutua pueden perdurar durante muchos años después del conflicto. No obstante, abrigamos la esperanza de que el Gobierno de El Salvador y el Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN) sigan cooperando plenamente con el equipo restante de las Naciones Unidas, que tiene por propósito ayudar a aplicar la totalidad de los acuerdos de paz y garantizar que los logros políticos alcanzados sean irreversibles.

Las Naciones Unidas han encaminado al pueblo de El Salvador a la etapa actual del proceso de paz. Ahora le incumbe al pueblo de El Salvador y a sus líderes hacer avanzar este proceso de paz hasta un punto en el que ya no pueda sufrir quebrantos. La comunidad internacional puede

brindar tanta asistencia como lo permita la capacidad de absorción del país —como se solicita en el proyecto de resolución que estamos a punto de aprobar—, pero esa asistencia tan sólo beneficiará al pueblo de El Salvador en condiciones de paz y tranquilidad. La responsabilidad de lograr una paz duradera y un desarrollo sostenible y de evitar retornar a la guerra y la destrucción recae en los propios salvadoreños. Las Naciones Unidas son un árbitro de paz, un intermediario honrado que está dispuesto a ayudar al pueblo de El Salvador en la consolidación de la paz después del conflicto. Los salvadoreños deben aprovechar plenamente la presencia de la oficina de las Naciones Unidas y resolver en forma amistosa todas las diferencias que aún queden. Tienen esa responsabilidad para consigo mismos y para con las generaciones futuras de El Salvador.

En esta reunión del Consejo de Seguridad en la que se le pone fin al mandato de la ONUSAL, las Naciones Unidas pueden darse a sí mismas palmadas en la espalda mientras agrega El Salvador a la lista de las operaciones de mantenimiento de la paz en las que han tenido éxito recientemente, tales como Camboya y Mozambique. Felicitamos a los contribuyentes de tropas y a los hombres y mujeres de la ONUSAL por su excelente labor y felicitamos al Secretario General y a su personal. Saludamos también a los hombres y mujeres de paz de El Salvador que cooperaron decididamente con las Naciones Unidas para garantizar el éxito de la misión y para que volviesen las condiciones de paz y estabilidad relativas a su país.

Sr. Uhomoibhi (Nigeria) (*interpretación del inglés*): No con frecuencia tenemos la oportunidad de celebrar la conclusión con éxito de una operación de las Naciones Unidas de mantenimiento de la paz. Hoy, sin embar-go, El Salvador se suma a la lista pequeña, aunque —esperamos— creciente, de situaciones de conflicto en que la intervención de las Naciones Unidas ha producido una diferencia en la vida de naciones atribuladas mediante la reconciliación de las partes beligerantes y el fomento de un ambiente de confianza y de paz.

Rendimos, pues, homenaje a los logros de la Misión de Observadores de las Naciones Unidas en El Salvador (ONUSAL), bajo la autoridad del Secretario General y de sus Representantes Especiales sucesivos, y a los Estados que han apoyado el proceso de paz.

Merece la pena recordar que la Misión de Observadores de las Naciones Unidas en El Salvador (ONUSAL) termina su operación 45 meses después de que se iniciara la misión pionera de vigilancia de los derechos humanos, que fue su etapa inicial, y 39 meses después de la cesación del fuego oficial que acompañó al despliegue completo.

En este período, los salvadoreños, incluido el Gobierno y el Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN), han dado pasos importantes para garantizar el diálogo, la apertura y la tolerancia. Las partes, por lo general, han cumplido sus compromisos respecto de los acuerdos vigentes, incluido el de la cesación del fuego, en el más alto interés de la paz y el desarrollo nacional.

A pesar de estos hechos positivos mediante los cuales El Salvador, como dice este proyecto de resolución,

> “de ser un país dividido por los conflictos, se ha transformado en una nación democrática y pacífica.” (*S/1995/335, cuarto párrafo del preámbulo*),

mi delegación está de acuerdo en que aún queda mucho por hacer, una vez terminado el conflicto, para consolidar la paz que se acaba de lograr, particularmente ya que algunos aspectos importantes de los acuerdos de paz de Chapultepec todavía han de cumplirse.

Es verdad que el Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN) participó en las elecciones de 1994 como un único partido político y que, por lo tanto, el gobierno, en manos del Presidente Calderón Sol, ha sido eficaz. Pero también observamos que la transición pacífica hacia una sociedad democrática ha tropezado con dificultades, y que los estallidos de violencia, como los que se observaron en enero de 1995, son testimonio de lo frágil y potencialmente peligrosa que sigue siendo la situación.

Debe señalarse que el programa de tierras, en lo que se refiere a la cuestión de los asentamientos humanos, sigue siendo motivo de grave preocupación. Además, la incapacidad de funcionar del Fondo de Protección para Lisiados y Discapacitados a Raíz del Conflicto Armado, debido a la falta de fondos, también sigue siendo una fuente potencial de dificultades.

Habida cuenta de esas dificultades, mi delegación se ha sumado al apoyo a la propuesta formulada por el Secretario General para el período posterior a la ONUSAL, que ya ha sido respaldada por el Consejo de Seguridad, de que se cree un mecanismo en El Salvador con el fin de que se sigan llevando a cabo las funciones de verificación y buenos oficios que la ONUSAL ha desempeñado hasta la fecha. Esto está de acuerdo con el sentimiento expresado en la respuesta del Consejo de Seguridad al “Suplemento de ‘Un programa de paz’”, que se aprobó en febrero de este año, en

el sentido de que para que las operaciones de mantenimiento de la paz sean verdaderamente beneficiosas y sostenibles, las Naciones Unidas deben mantener un interés constante en la fase de consolidación de la paz después de los conflictos.

Por último, exhortamos a todos los Estados y a las instituciones internacionales a que no cejen en sus esfuerzos para apoyar al Gobierno y al pueblo de El Salvador mientras consolidan las ganancias que ya han logrado en el proceso de paz.

En cuanto a los propios salvadoreños, que han asumido la responsabilidad del destino de su país, queremos felicitarlos e instarlos a que sigan esforzándose por la reconciliación y el desarrollo de manera que se garantice que la paz en El Salvador sea segura e irreversible. Les deseamos éxito y rogamos por que nunca más El Salvador figure en el programa del Consejo de Seguridad como una zona de conflicto.

Sr. Martínez Blanco (Honduras): Mi delegación agradece el informe del Secretario General sobre la Misión de Observadores de las Naciones Unidas en El Salvador (ONUSAL), presentado al Consejo de Seguridad en cumplimiento de la resolución 961 (1994) por la cual se extendió, por un último período, el mandato de dicha Misión hasta el 30 de abril de 1995.

Agradecemos de manera especial la forma tan completa y franca en que se ha presentado este informe, cuyo contenido reviste una gran importancia para mi país ya que Honduras y El Salvador son dos países vecinos y hermanos. Los problemas político-sociales en El Salvador pueden tener hoy, como ya ha sucedido en el pasado, incidencia en Honduras. De ahí la particular importancia que para nosotros reviste este tema.

Antes de considerar algunos de los puntos del informe del Secretario General, deseo hacer de conocimiento de los miembros de este Consejo que recientemente se celebró, precisamente en San Salvador, la XIII Cumbre de Presidentes centroamericanos, quienes, desde el inicio del proceso de paz en Centroamérica, han trabajado arduamente en la búsqueda de soluciones y respuestas a los agudos problemas de la región, resultado de lo cual se han establecido mecanismos de integración político-económicos y jurídico-legislativos.

Gracias a esos esfuerzos nuestra región cuenta en la actualidad con un sistema de integración centroamericano, un parlamento centroamericano, una Corte de Justicia centroamericana que trata de retomar los pasos de la primera corte internacional de su género en el mundo, y se trabaja día a día en el perfeccionamiento de un mercado común que hace casi tres décadas también fue un ejemplo para la comunidad internacional.

Todo ello se ha logrado gracias a la decidida voluntad de nuestros pueblos, y con la asistencia y cooperación de la comunidad internacional. La presencia de las Naciones Unidas por medio de la ONUSAL en El Salvador ha tenido también incidencia en el proceso pacificador en Centroamérica.

En el informe del Secretario General se reconoce que

> "Sobran los motivos de satisfacción ante lo logrado por los salvadoreños durante esta etapa. La ONUSAL puede atribuirse el mérito de haber ayudado a los salvadoreños a lograr progresos gigantescos, avanzando desde una sociedad violenta y cerrada hacia un orden democrático en el que las instituciones de protección de los derechos humanos y la libre expresión se están consolidando." (*S/1995/220, párr. 68*)

A su vez, nos advierte que

> "... aún quedan por cumplir varios compromisos antes de que el proceso de paz de El Salvador pueda ser considerado un éxito." (*Ibíd.*)

Por tal razón, y con pleno conocimiento de la validez de la observación del Secretario General, apoyamos su sugerencia en el sentido de que se considere seriamente la presencia de un equipo menos numeroso para llevar a cabo las funciones restantes de verificación y de buenos oficios de las Naciones Unidas, es decir, continuar observando el proceso de paz salvadoreño y prestándole asistencia, una vez vencido el mandato de la ONUSAL.

En el mismo informe se hace un llamado al Gobierno de El Salvador a que cumpla ciertos compromisos que se encuentran estancados por la falta de acción o de decisión del Poder Ejecutivo. Esperamos que éste adopte las medidas pertinentes sobre los temas que el Secretario General señala expresamente en dicho informe.

Cabe hacer notar que cuando el conflicto bélico persistía en El Salvador, el Gobierno de ese país recibía grandes sumas de dinero en asistencia económica. Hoy, de acuerdo al informe del Secretario General, el Fondo de Protección para Lisiados y Discapacitados a Raíz del Conflicto Armado, no ha podido funcionar debido a

la carencia de fondos y a las deficiencias administrativas, lo que crea focos de tensión.

Es por ello que instamos a la comunidad internacional, y a este Consejo en especial, a que no se olviden de Centroamérica sólo porque actualmente transita por la senda de la paz. Es precisamente ahora cuando la región centroamericana requiere de los recursos necesarios para su desarrollo y para consolidar la democracia, porque, en caso contrario, se podría volver a caer en los mismos errores del pasado que dieron lugar a los acontecimientos que hoy tratamos de remediar.

Mi delegación apoya sin reservas el mecanismo propuesto en el informe del Secretario General para continuar la presencia de las Naciones Unidas en El Salvador, y se felicita de la coordinación establecida entre la ONUSAL y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en ese país.

Finalmente, deseamos agradecer, como centroamericanos, lo expresado por el Secretario General en el sentido de que las Naciones Unidas siguen estando dispuestas a prestar asistencia a El Salvador en particular, y entendemos que a Centroamérica en general. Confiamos en que los funcionarios de las Naciones Unidas que permanecerán en El Salvador, desempeñarán su mandato con la eficacia que el caso requiere, para que la paz, la libertad, la reconciliación, la democracia y el desarrollo se consoliden en ese hermano país.

Por las razones antes expuestas, mi delegación apoya, sin reservas de ninguna naturaleza, el proyecto de resolución que será aprobado por este Consejo.

Sr. Sidorov (Federación de Rusia) (*interpretación del ruso*): La Federación de Rusia está muy satisfecha por el impresionante éxito del proceso de paz en El Salvador y por la terminación de una de las operaciones de mayor éxito de las Naciones Unidas. La experiencia de esta operación multifuncional de 45 meses de duración demuestra que la paciencia y la perseverancia en la búsqueda de medios de resolver un conflicto y en la aplicación de los acuerdos alcanzados puede resolver incluso los conflictos más complejos y prolongados. Naturalmente, para que esto ocurra es indispensable que exista un sincero deseo de lograr una paz duradera, que es lo que están demostrando el Gobierno de El Salvador y el Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN). Felicitamos al pueblo de El Salvador por ello y también se trata de un enorme éxito para la comunidad internacional y para las Naciones Unidas en particular.

Lo que hay que hacer ahora es consolidar los éxitos logrados haciendo que el proceso de paz sea irreversible. Confiamos en que las partes en El Salvador redoblen sus esfuerzos para llevar a la práctica, lo antes posible, las partes de los acuerdos de paz que aún quedan por cumplir.

La Federación de Rusia atribuye una gran importancia al hecho de que, en el marco de la permanencia continuada de las Naciones Unidas en El Salvador una vez terminada la operación de mantenimiento de la paz, se haya dispuesto un enfoque coordinado de las tareas que es necesario realizar durante la etapa de consolidación de la paz una vez terminado el conflicto. Para ello, se necesitará una estrecha colaboración entre El Salvador y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), así como con los demás organismos especializados de las Naciones Unidas y con las instituciones financieras internacionales. Esperamos que esta colaboración se lleve a cabo con éxito.

El Presidente: A continuación someteré a votación el proyecto de resolución que figura el documento S/1995/335.

Se procede a votación ordinaria.

Votos a favor:

Argentina, Botswana, China, República Checa, Francia, Alemania, Honduras, Indonesia, Italia, Nigeria, Omán, Federación de Rusia, Rwanda, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, Estados Unidos de América.

El Presidente: Se han emitido 15 votos a favor. Por consiguiente, el proyecto de resolución ha sido aprobado por unanimidad como resolución 991 (1995).

Ahora daré la palabra a los miembros del Consejo que deseen formular una declaración después de la votación.

Sr. Gnehm (Estados Unidos de América) (*interpretación del inglés*): La resolución que ha aprobado hoy el Consejo es un hito histórico para el pueblo de El Salvador y para las operaciones de las Naciones Unidas de mantenimiento de la paz. El 30 de abril terminará el mandato de la Misión de Observadores de las Naciones Unidas en El Salvador (ONUSAL), poniendo fin a una de las operaciones de las Naciones Unidas de mantenimiento de la paz de más éxito jamás autorizadas por el Consejo de Seguridad. Con el final de la ONUSAL, el Consejo de Seguridad concluye su participación en el mantenimiento de la paz en El Salvador.

Bajo la estricta vigilancia de la ONUSAL y con su asistencia, se han alcanzado las metas principales establecidas en los acuerdos de paz de 1992. En 1994, el Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN) participó en elecciones libres, limpias y sin violencia y ahora es el principal partido de la oposición en El Salvador. Se ha desmantelado la estructura militar del FMLN y se han destruido sus armas.

Además, el tamaño de las Fuerzas Armadas de El Salvador se ha reducido a la tercera parte del que tenía en tiempos de guerra. La comisión especial separó a más de 100 oficiales del ejército por su historial en materia derechos humanos y otros abusos. La Comisión de la Verdad investigó los crímenes más notorios de la guerra, determinó responsabilidades y formuló recomendaciones para impedir que se volvieran a producir actos de esta índole. Una nueva fuerza de policía, la Policía Nacional Civil, ha sustituido a las fuerzas de seguridad paramilitares. Aproximadamente 19.000 personas han recibido tierras de conformidad con lo establecido en los acuerdos y miles más han recibido educación, créditos y capacitación técnica. Hoy en día El Salvador es un país que está disfrutando los primeros frutos de la paz y la reconciliación.

El final de la labor excepcional de la ONUSAL en El Salvador no es una señal de que esté disminuyendo el interés internacional, sino un voto de confianza en el sentido de que el pueblo salvadoreño puede concluir los acuerdos de paz sin una supervisión internacional directa. En la resolución de hoy se insta a las dos antiguas partes combatientes a que aceleren sus esfuerzos para cumplir plenamente los acuerdos. El Gobierno de El Salvador y el FMLN tienen la solemne responsabilidad de aplicar plenamente los capítulos pendientes del acuerdo de paz, que incluye los relativos al sistema judicial, el sistema electoral y las cuestiones económicas y sociales.

La comunidad internacional seguirá ayudando en estos esfuerzos. El Secretario General ha manifestado su intención de establecer una oficina en El Salvador, dirigida por su representante personal, para verificar el cumplimiento por las partes de los restantes elementos de los acuerdos de paz. Con el final de los esfuerzos de las Naciones Unidas de mantenimiento de la paz en El Salvador, esperamos que los Estados Miembros de las Naciones Unidas sigan apoyando al pueblo salvadoreño en el final de su larga marcha hacia una paz duradera.

Sr. Sersalle di Cerisano (Argentina): El Consejo acaba de aprobar una resolución que pone término a la operación de las Naciones Unidas en El Salvador. El 30 de abril de 1995 marca la fecha de conclusión de una operación que puede ser calificada de exitosa sin ningún lugar a dudas. Una misión multifacética que combinó tareas de mantenimiento de la paz, de observación, promoción y protección de derechos humanos y, sobre todo, de consolidación de la paz luego del conflicto.

La paz en la región centroamericana se ha visto fortalecida luego de los esfuerzos que la comunidad internacional depositara en la Misión de Observadores de las Naciones Unidas en El Salvador (ONUSAL). Es por ello oportuno rendir homenaje a todos aquellos hombres y mujeres que han participado en este esfuerzo conjunto. Ellos han cumplido con el mandato encomendado con responsabilidad, seriedad y espíritu de asistencia.

Es justo reconocer que han quedado algunos compromisos, previstos en los acuerdos de paz, que aún están pendientes de cumplimiento. El pequeño grupo de funcionarios propuesto por el Secretario General deberá ocuparse de continuar acercando a las partes en su misión de buenos oficios, verificando que aquellas áreas que han tenido un avance parcial puedan avanzar exitosamente con el concurso del Gobierno y del Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN). Asimismo, la comunidad internacional deberá continuar involucrada, reactivando la cooperación comprometida, para que El Salvador pueda reforzar sus instituciones democráticas y solucionar su problemática de crecimiento económico y de desarrollo sostenible. En esta tarea, los programas del sistema que hacen actividades operacionales, en particular el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) por su rol catalítico y de coordinación, y las agencias especializadas del sistema, particularmente el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial, tienen un rol especial para cumplir en las actividades de rehabilitación económica que caracterizan esta fase del proceso de reconstrucción de ese país.

Es evidente que los esfuerzos de las Naciones Unidas continuarán con el mismo énfasis, aunque con un enfoque y orientación diferentes. Se trata ahora de capitalizar los beneficios de la paz y de la democracia hacia el desarrollo económico y social. Asimismo, también deberán reforzarse las instituciones jurídicas, políticas y económicas, reafirmando la vigencia de los derechos humanos, fortaleciendo el profesionalismo de las Fuerzas Armadas y de la policía y otorgando prioridad al reforzamiento del poder judicial.

Finalmente, la etapa que el pueblo salvadoreño afronta ahora es crítica. La responsabilidad central de pacificación, democratización y desarrollo descansa en el Gobierno y en

el pueblo de El Salvador y no tenemos dudas de que la nación hermana sabrá hacer frente con grandeza al desafío que se le plantea en esta oportunidad histórica.

Sr. Ladsous (Francia) (*interpretación del francés*): Mi delegación ha votado con gran satisfacción a favor de esta resolución, la cual marca el cumplimiento del mandato de la Misión de Observadores de las Naciones Unidas en El Salvador (ONUSAL). Tras Camboya y Mozambique, es esta una operación de mantenimiento de la paz que ha finalizado con un éxito indiscutible.

Las Naciones Unidas han hecho posible poner fin a la guerra civil en ese país. Contribuyeron a acercar a las partes, a crear confianza entre ellas y a aplicar el acuerdo de paz firmado en Chapultepec. La operación de las Naciones Unidas revistió numerosos aspectos. Además de restablecer la paz y desarmar a las partes, las Naciones Unidas se dedicaron a establecer instituciones, a instaurar las normas de la democracia, permitiendo que una organización revolucionaria se transformara en un partido político de oposición respetuoso del sufragio democrático. Las Naciones Unidas también permitieron la formación de una Policía Nacional Civil; una medida que ha llegado a considerarse esencial en todas las nuevas operaciones de mantenimiento de la paz. Finalmente, es necesario felicitarse por la importancia acordada al respeto de los derechos humanos. La sociedad se ha transformado profundamente. La organización el año pasado por El Salvador de una conferencia internacional sobre la cultura de la paz atestigua la profunda influencia de la acción llevada a cabo por las Naciones Unidas en ese país. A ese respecto, mi delegación desea rendir un homenaje a los sucesivos representantes del Secretario General y a todo el equipo de la ONUSAL.

Si este mandato se ha visto indiscutiblemente coronado por el éxito, también es cierto que varias disposiciones del plan de paz todavía no se han aplicado para contribuir a una estabilización duradera de la situación. Esa tarea incumbe principalmente a las partes, y mi Gobierno, a la vez que se felicita por los progresos realizados recientemente en esa esfera, insta a las partes a acelerar el ritmo de los acuerdos de paz, en particular por lo que respecta a algunos aspectos cruciales: el programa de transferencia de tierras, la reinserción de los excombatientes, la reforma del sistema judicial y el fortalecimiento de la policía.

La operación de mantenimiento de la paz finaliza el 30 de abril, pero no la labor de las Naciones Unidas. El Salvador inicia ahora la fase esencial de la consolidación de la paz: el establecimiento de un pequeño equipo encargado de verificar la puesta en marcha de los elementos de los acuerdos de paz todavía no aplicados y de ofrecer sus buenos oficios; este establecimiento es una buena medida para garantizar la transición. Los organismos de las Naciones Unidas también tienen un papel esencial que desempeñar en el desarrollo del país.

Sólo me queda exhortar a los salvadoreños a que aprovechen plenamente la ocasión que les ha brindado la acción de las Naciones Unidas de conducir a su país por la vía de la democracia y el desarrollo sostenible.

Sir David Hannay (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte) (*interpretación del inglés*): La resolución que acaba de aprobar el Consejo de Seguridad marca el final de una operación de las Naciones Unidas de mantenimiento de la paz que, desde julio de 1991, ha desempeñado un papel vital para llevar a El Salvador por el camino de la reconciliación nacional, la paz y la democracia. La Misión de Observadores de las Naciones Unidas en El Salvador (ONUSAL) ha demostrado lo que puede lograrse con un mandato claramente definido, un amplio apoyo internacional y la necesaria voluntad política de las partes. El Gobierno británico felicita al Secretario General, a los sucesivos Jefes de Misión de la ONUSAL y a todo el personal dedicado que ha participado en la operación por una labor bien realizada.

Pero, sobre todo, felicitamos al pueblo de El Sal-vador, que sufrió durante tanto tiempo. La moderación, visión y valor demostrados por ambas partes en el proceso de aplicación —en ocasiones difícil— desde que se firmaran los acuerdos de paz han sido críticos para el éxito del proceso y continuarán siéndolo en el futuro. Es más importante que nunca que ambas partes en los acuerdos mantengan el proceso encarrilado para permitir una pronta conclusión de todos los elementos de los acuerdos. Acogemos con beneplácito el compromiso realizado por el Presidente Calderón Sol y por los dirigentes del Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN) de aplicar totalmente los acuerdos.

Quizá la contribución más innovadora realizada por la ONUSAL ha sido en la esfera de la observación de los derechos humanos en El Salvador. La ONUSAL ha ayudado a los salvadoreños a consolidar las instituciones necesarias para respetar los derechos humanos una vez concluida la Misión. El Gobierno británico celebra la disminución en las violaciones de los derechos humanos desde que comenzó el proceso de paz. Sin embargo, nos continúa preocupando que sigan produciéndose violaciones, y también nos preocupa el reciente resurgimiento de la violencia política. El defensor de los derechos humanos nombrado por el Gobierno de

El Salvador tendrá que desempeñar un papel fundamental en el futuro. Esperamos que cuente con el pleno apoyo de todas las fuerzas políticas en El Salvador.

Acogemos con beneplácito la propuesta del Secretario General de establecer un pequeño equipo político con responsabilidades de verificación y una función de buenos oficios. Como el Consejo ha dejado claro, esta oficina no representa una continuación de la misión de mantenimiento de la paz que llega a su fin este fin de semana. Pero la oficina formará parte de un esfuerzo más amplio de las Naciones Unidas y de la comunidad internacional por consolidar los logros de la ONUSAL, ayudar a reconstruir las instituciones de El Salvador y abordar las necesidades de desarrollo de El Salvador. Mi Gobierno continuará realizando una contribución significativa para todos esos esfuerzos.

Sr. Ferrarin (Italia) (*interpretación del inglés*): La resolución que acabamos de aprobar pone fin a una de las operaciones de las Naciones Unidas de mantenimiento de la paz más detalladas y complejas. En un período de cuatro años, la participación directa de nuestra Organización ha realizado una contribución fundamental a la transición en El Salvador, de una sociedad plagada de violencia y guerra civil a una nueva realidad basada en los valores de la democracia y el respeto por los derechos humanos. Italia se complace especialmente de haber tomado parte en la ONUSAL desde el comienzo con un contingente de observadores de policía.

Aunque todavía existen algunas esferas inconclusas, estamos convencidos de que algunos aspectos frágiles de la situación actual pueden superarse mediante la consolidación de la democracia. Acogemos con beneplácito los progresos significativos que se han realizado y rendimos homenaje a los arquitectos de este resultado: los dirigentes políticos de El Salvador, que creyeron firmemente en la reconciliación nacional, las Naciones Unidas, el Secretario General, sus Representantes Especiales y todo el personal de la ONUSAL.

El proceso de paz todavía no está completo. Todavía no se han aplicado plenamente algunos de los acuerdos concertados en 1992 entre el Gobierno y el FMLN en el Castillo de Chapultepec, Ciudad de México. Tomamos nota de la afirmación del Secretario General en su informe de fecha 24 de marzo (S/1995/220) de que a menos que se cumplan plenamente los compromisos, el carácter irreversible del proceso no podrá garantizarse. Las Naciones Unidas continuarán manteniendo una presencia en El Salvador. Esto atestigua el compromiso continuo de la Organización en esta fase delicada de consolidación de la paz después del conflicto, y mediante sus estrechas relaciones con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, esta estructura permitirá un enfoque integrado a los problemas complejos e interrelacionados del desarrollo político, económico y social del país. A este respecto, quiero recordar los esfuerzos realizados por mi Gobierno mediante un programa con un monto de 120 millones de dólares en un período de cinco años, el Programa de Desarrollo para los Refugiados, Repatriados y Desplazados en Centroamérica, para apoyar la restauración de la estabilidad a los países centroamericanos, incluido El Salvador.

La tarea específica de las Naciones Unidas será verificar el cumplimiento de los compromisos realizados por las partes y dar impulso al proceso de la reconciliación nacional. El Consejo de Seguridad también podrá continuar vigilando los acontecimientos que se produzcan en la situación de El Salvador mediante el flujo de información que permita esta presencia de las Naciones Unidas.

Las Naciones Unidas han sido un catalizador en la expansión de la democracia en Centroamérica. En El Salvador, el primer compromiso de la Organización fue una misión de vigilancia de los derechos humanos, que se expandió hasta convertirse en una operación multifuncional. Algunas características únicas de la ONUSAL podrían servir como modelo para otras operaciones de mantenimiento de la paz.

El Salvador ha demostrado ser otro éxito de las Naciones Unidas, atestiguando la eficacia duradera de nuestra Organización, especialmente su capacidad para desarrollar diversos instrumentos para la intervención adaptados a las características específicas de una zona en conflicto. Este es uno de los motivos por los que la comunidad internacional debería continuar observando la evolución de la situación en El Salvador y apoyar todas las iniciativas que puedan fortalecer la democracia.

El Presidente: No hay más oradores. El Consejo de Seguridad ha concluido así la presente etapa de su examen del tema que figura en el orden del día.

Se levanta la sesión a las 12.20 horas.